LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 A 72 A 20 Barrio Belén para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 17/12/2024, resolución DE AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 09/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764366003

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/02/2025

Desfijar el: 04/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ESTEBAN DE JESÚS VALENCIA CANO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín